

¿"ESCUELA ESPECIAL"? ¿"ESCUELA NORMAL"?

Desde el punto de vista de su funcionalidad social la escuela constituye la pieza más importante del proceso de reproducción del sistema social. Es a través principalmente de la escuela como la sociedad moderna se reproduce a sí misma en cuanto a sociedad (moderna) o sea en su calidad de ciudadanos que interiorizan unos valores y pautas culturales. La exclusión del sistema escolar en los años de la edad correspondiente es difícil o imposible de subsanar más tarde, y el niño, deficiente o no, que no pasa por la escuela es, en la sociedad moderna un ser humano irremediablemente frustrado en su deseo de hacerse un hombre.

Lo ideal para un niño es frecuentar la escuela ordinaria. Así habrá de ser mientras resulte posible. La satisfacción del derecho a la educación en deficientes mentales y sensoriales se ve enfrentada a una situación contradictoria. Integrarles y normalizables exige una educación adecuada; pero esta adecuada educación es impartida en centros separados y especiales. Es ahí, en el intento de salir de esta contradicción, donde se sitúa el actual debate sobre lo "especial" y lo "normal" en la educación de subnormales y deficientes.

En los últimos años, psicólogos y pedagogos han sustanciado el proceso a la escuela especial. El filo de su crítico afecta directamente y principalmente a la situación práctica del "ghetto" en que se encierra la escuela especial. Esa situación no solo perjudica a la efectiva integración social de los deficientes, sino que incluso llega a incidir desfavorablemente en el trabajo educativo mismo. Para decirlo en términos muy concretos: Los problemas que un invidente o un sordo mudo tendrá que resolver dentro de una institución pedagógica especializada para su tipo de deficiencia serán, casi inevitablemente problemas de y para invidentes o sordomudos, y no problemas de hombres como los demás que deben vivir, abrirse paso en la sociedad, y realizarse como hombres pese a su defecto sensorial. De la misma manera los problemas que el deficiente mental va a encontrar en la escuela especial muy verosíblemente serán problemas especialmente propuestos para tontos y no los problemas con los que se encuentran cualquier personal con solo salir a la calle. La misma atención especializada e individualizada que de los educadores recibe el alumno de una escuela especial puede fomentar en él actitudes de dependencia, que luego le representarían un serio obstáculo para la integración social.

La escuela, es después de la familia, el primer medio social donde se integra el niño, y a través de la escuela crece el niño en el conocimiento de sus semejantes y

en la cooperación con ellos; se introduce en un mundo y en una sociedad a la que la escuela da acceso. Pero el centro de educación especial solo ofrece ese acceso de modo restringidísimo reduce las posibilidades de conocimiento y cooperación a un grupo de condiscípulos con igual deficiencia o minusvalía que la propia; y, en consecuencia, abre las puertas no a la sociedad como tal, sino a un nuevo "ghetto" dentro de esa sociedad. La educación especial prepara a sus alumnos para una sociedad especial; la escuela diferente desemboca en un mundo diferente y paralelo a un mundo en que la mayoría de hombres viven.

El paso por la escuela especial en ningún modo garantiza una correcta incorporación a la sociedad en la vida adulta; antes bien, puede incluso obstaculizarla. Los países más avanzados en la integración de subnormales están hoy abandonando en algunos aspectos la política de lo "especial" y tratan de cumplir con rigor el principio de normalización. En la edad escolar eso significa que el niño con problemas sensoriales o de retraso mental se le procura mantener en la escuela ordinaria siempre que es posible o mientras que es posible, completando la educación común con una rehabilitación pedagógica en las áreas en que de ella necesita. Naturalmente esa completa normalización e integración escolar de los deficientes capaces de ella presupone una escuela transformada: supone, en concreto, una escuela donde cada maestro o educadora deba atender solamente a un número reducido de niños y en la que puedan respetarse los modos y ritmos de aprendizaje de cada cual.

No es imposible la integración dentro del sistema escolar normal de los minusválidos y de muchos hoy etiquetados como subnormales. Para ello se requiere, desde luego, que el sistema escolar sea profundamente transformado aunque no para exclusivo beneficio de ellos, sino para el aprovechamiento de todos los educandos gracias a una decidida introducción de criterios realmente pedagógicos que sustituyan a viejos hábitos de escuela. El sistema escolar dominante, al contrario, los excluye. Subnormales y deficientes sensoriales no tienen cabida dentro de escuelas con 40 alumnos por profesor con exámenes al modo clásico y procedimientos pseudoeducativos al uso. Ocurre, en consecuencia que su integración y normalización escolar para a través de una profunda reforma escolar. No esta escuela, sino otra diferente, verdaderamente pedagógica, es la que será capaz de integrar y normalizar.

(de A. Fierro.- "EL DERECHO A SER HOMBRE")

Josep Sanllaei.